



COSCURITA

Aprobado por Resolución de la Alcaldía de fecha 30 de marzo de 2023, la memoria de la obra “II FASE REDES Y PAVIMENTACIÓN CONTINUACIÓN CALLE SEÑUELA Y OTRAS-PLURIANUAL”. OBRA P.P 2023- 89 redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 2023: 20.000,00 euros y 2024: 15.000,00 EUROS IVA INCLUIDO.

Se somete a información pública por espacio de quince días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencias.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este Proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 30 de marzo de 2023. – El Alcalde, Jesús Manuel Gómez Ajenjo.

872

BOPSO-41-12042023